





Área: CONTABILIDAD

Núm. Oficio:TM/DC/120/2020

Fecha: <u>15/07/2020</u>

Asunto: INFORME TRIMESTRAL

C. EDGARDO ALBERTO DÍAZ AGUILAR TESORERO MUNICIPAL PRESENTE

El presente tiene como finalidad hacer de su conocimiento las actividades realizadas en la Dirección de Contabilidad durante el periodo correspondiente al 2° trimestre (abril – junio) de 2020, actividades que me permito desglosar a continuación:

- Se acudió a hacer entrega a la Auditoria Superior del Estado de Quintana Roo la Cuenta Pública del Municipio de Tulum, ejercicio 2019 con un total de:
 - o 220 cajas
 - o 1020 recopiladores
 - o 24 cd's
 - o Informe de Cuenta Pública 2019
- Se solicitó a las distintas áreas administrativas del municipio de Tulum, los requerimientos de Armonización Contable correspondientes al 1er trimestre de 2020 para la actualización del apartado de Armonización Contable del portal oficial del municipio de Tulum.
- La evaluación del 1er trimestre de 2020 de Armonización Contable a tráves del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC), se pospuso hasta nuevo aviso por motivos de la contingencia sanitaria a nivel mundial por COVID-19.
- Recepción e integración de la glosa de Egresos, correspondiente a los meses de abril, mayo, junio.
- Recepción e integración de la glosa de Ingresos, correspondiente a los meses de abril, mayo, junio.

Recepción diaria de las solicitudes de pago con soporte original para su revisión y creación de cuentas por pagar, así como para la integración de la glosa de Diario de los meses de abril, mayo, junio.

TEN MENTE MENTE DAI





- Integración y entrega de los informes de los avances de gestión financiera ante la Auditoria Superior del Estado.
- Recepción de los estados de cuenta bancarios para realizar las conciliaciones bancarias de los meses de abril, mayo, junio.
- Se atendio a las obligaciones de transparencia y acceso a la información que competen a la Dirección de Contabilidad, según lo estipulado por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Quintana Roo.
- Se dio atención a los procesos de hoja de ruta a los empleados que lo solicitaron.
- Se realizó el cálculo de ISR para su pago correspondiente de los meses de abril, mayo, junio
- Se dio de alta las cuentas contables necesarias para los registros contables.

Sin otro asunto en particular, quedo a su disposición para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

C.P EMILIA PÉREZ GARCÍA DIRECTORA DE CONTABILIDAD

c.c.p: Archivo